

REDES SOCIALES COMO VÍAS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. UNA EVALUACIÓN DESDE SANTA CRUZ

SOCIAL NETWORKS AS WAYS FOR FREEDOM OF SPEECH. AN EVALUATION FROM SANTA CRUZ

JOSÉ ORLANDO PERALTA B. ^γ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO

- **RESUMEN:** Desde inicios de la segunda década del siglo XXI, las redes sociales se han constituido en herramientas de los ciudadanos para interpelar a la clase política en varios países. ¿Estos medios permiten hacer efectiva la libertad de expresión en la esfera pública? El objetivo del artículo es hacer una evaluación de su funcionalidad como medios alternativos para ejercer la libertad de expresión en distintos lugares, con especial énfasis en Bolivia. Mediante revisión crítica del estado del arte, se plantean conceptos y describen sucesos socio-políticos entre los años 2011 y 2018. De ello resulta el reconocimiento de diversos movimientos nacidos en redes sociales que repercutieron a nivel mundial, y la identificación de plataformas en Santa Cruz. Se discute sobre las posibilidades políticas de su valor simbólico en los años electorales 2019-2020 en Bolivia. Se concluye que sus atribuciones positivas han permitido ampliar los límites de la democracia.
- **PALABRAS CLAVE:** Redes Sociales, Plataformas ciudadanas, Libertad de expresión, Esfera pública, Democracia.
- **ABSTRACT:** Since the second decade of the 21st century, social networks have become tools for citizens to challenge the political class in several countries. Do these means allow freedom speech to be effective in the public sphere? The objective of the article is to make an evaluation of its functionality as alternative means to exercise freedom speech in different

^γ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (UAGRM). Correo electrónico: joseorlando77@gmail.com

Oikos Polis, Revista latinoamericana de Ciencias Económicas y Sociales, 3 (1), 33-79.

places, with special emphasis on Bolivia. Through a critical review of the state of the art, concepts and socio-political events between 2011 and 2018 are presented. This results in the recognition of various movements born in social networks that impacted worldwide, and the identification of platforms in Santa Cruz. The possibilities of its symbolic value are discussed in the electoral years 2019-2020 in Bolivia. It is concluded that its positive attributions have allowed to extend the limits of democracy.

- **KEY WORDS:** Social Networks, Citizen platforms, Freedom speech, Public sphere, Democracy.

- **CLASIFICACIÓN JEL:**

- Recepción: 15/09/2017

Aceptación: 15/03/2018

Introducción

En distintos países se han organizado movimientos ciudadanos mediante redes sociales para ejercer la libertad de expresión como práctica democrática en la esfera pública y resistir o contravenir decisiones políticas unilaterales de la clase política gobernante, sean estas correspondientes a regímenes democráticos o en su defecto, autocráticos (Pleyers, 2017; Castells, 2014; Calderón y Szmukler, 2014; Sádaba, 2012; De la Torre y Dillon, 2012; Duran Barba y Nieto, 2017; Viché, 2014; Santana y Silva, 2013; Arditi, 2015; Alhassen, 2014; Toret y Monterde, 2014; Costanza *et al.*, 2014). En Bolivia, la demanda como manifestación de la libertad de expresión giró en torno al pedido de respeto al voto en el referendo del año 2016 (Mayorga y Rodríguez, 2016), y a finales del año 2017 contra una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional que habilitó la cuarta postulación consecutiva de Evo Morales a la presidencia.

Asimismo, según Arditi (2015, p. 1), pueden señalarse diversos movimientos ciudadanos que recurrieron a las redes sociales para acceder a la esfera pública y coordinar acciones en tiempo real, catalizados por la desconfianza hacia los partidos políticos y sus líderes: la Primavera Árabe en 2011, los indignados¹⁸ españoles del 15-M también en 2011, ‘Yo soy 132’ en México en el año 2012, entre otros. “En *Occupy Wall Street* reclamaban cambios de regímenes políticos, mejoras en ejercicio de derechos y respeto a la dignidad humana” (Castells, 2012, citado por Quiroz, 2016, p. 189). En el caso de Brasil, el movimiento ‘Pase Libre’ en el año 2013, pudo revocar la medida del aumento del transporte público (Santana y Silva, 2013, p. 13).

De acuerdo con Castells (2014, p. 10), “lo significativo de estos movimientos es que obedecen a un patrón común de organización, acción y de problemática, a pesar de la diferencia de los contextos culturales, institucionales y de nivel de desarrollo en donde se han producido”.

En el caso boliviano, se destaca como experiencia primigenia en la funcionalidad de las redes sociales como posibilitador del ejercicio de la libertad de expresión, lo sucedido en torno al referendo constitucional del 21 de febrero del 2016. De acuerdo a Mayorga y Rodríguez (2016), “se puede

¹⁸Si nos remontamos a la historia reciente, hablamos de *Indignados* desde que Stéphane Hessel1 diera a conocer su libro-manifiesto ¡Indignaos! (*Indignez-vous!*), dirigido precisamente a las tropas de jóvenes de nuestro planeta, que pueden constatar más que nunca que existe algo en el funcionamiento de ese sistema dominante que no es ciertamente transparente, y que no las deja desarrollarse con autonomía y plenitud; otros dicen que se podría tratar de la primera generación del mundo considerado desarrollado que pudiera tener la ligera percepción de poder llegar a vivir peor que en las condiciones de sus progenitores. Dicho libro, de gran popularidad durante las navidades del 2010 en Francia, con ventas de casi millón y medio de ejemplares, fue tomado como texto de cabecera por aquellos que decidieron protestar en primer lugar en Francia, y rápidamente en España, debido a lo cual son conocidos como los “Indignados” (Klein, 2012, p. 90).

traducir en el germen de nuevas modalidades de acción política al margen de los partidos y constituirse en fermento de liderazgos alternativos” (p. 170).

No obstante, hay dudas y críticas respecto a que las redes sociales sean los medios que interpreten la literatura política para acceder a las esferas públicas y desarrollen la libertad de expresión como ejercicio democrático que incida en el campo político con éxito. A estas críticas se las denomina “ciberpesimista” (Quiroz, 2016, p. 189), como también “*click*-democracia” (Arditi, 2015, p. 10). Además, no existe evidencia contundente para aseverar que las tecnologías de la información permitan cambios en las condiciones de comunicación y cambio de conductas políticas, o explique la rapidez de la organización, o prevean las cantidades de protestas, lo que hace inferir una suerte de “romanticismo digital” (Waisbord, 2015, pp. 76-83).

El presente artículo pretende argumentar que, al contrario de las perspectivas que plantean “ciberpesimismo” y el “romanticismo digital”, las redes sociales son medios catalizadores de acciones políticas ciudadanas para debatir, organizarse, movilizarse y transformar socialmente (Flores y Cortés, 2016, p. 398). De este modo, desde las redes sociales se ocupa el espacio urbano y se asume una posición crítica frente al espacio político institucional dominado por la clase política profesional. Debemos recordar que, de acuerdo a encuestas en diversos países, esta clase política padece una severa crisis de legitimidad, pues al menos 50% y en algunos casos 80% de ciudadanos no se sienten representados por ella (Castells, 2014, p. 10).

Asimismo, se recurre a herramientas conceptuales que ayudan a la delimitación problemática: redes sociales como facilitadoras del cambio (Arditi, 2015) y no como fines en sí mismos, sino espacios que permiten nuevas formas de ejercer y expresar sensibilidades políticas, entre otras

(Calderón y Szmukler, 2014, p. 90); esfera pública como dominio de la vida social donde se forma la opinión pública (Habermas, 1989); movimientos societales (Touraine, 1997); individualismo metodológico (Noguera, 2003); y los rasgos característicos de los movimientos ciudadanos conectados en redes sociales (Castells, 2014), donde es posible mezclar vida privada y compromiso público (Pleyers, 2017).

Por lo tanto, el objetivo es hacer una evaluación de la funcionalidad de las redes sociales como medios alternativos para ejercer la libertad de expresión ciudadana en la esfera pública. Para ello, se toma en cuenta cinco experiencias de otros países, y se hace énfasis en la experiencia boliviana acontecida en la ciudad de Santa Cruz entre finales del año 2017 y comienzos del 2018.

Para el efecto, se escudriño reportajes de prensa escrita, artículos científicos y revisión de libros, los que documentan las protestas sociales nacidas y conectadas en redes sociales como acontecimientos en las esferas públicas que se suscitaron en Asia, Europa y América entre los años 2011 y 2018; además del informe *Latinobarómetro 2017*, para obtener datos de la percepción ciudadana sobre la democracia en Centroamérica y Sudamérica.

En la primera parte se desarrollan conceptos que otorgan un marco de comprensión teórica. En la segunda, se describen cinco experiencias de movilizaciones ciudadanas nacidas en redes sociales en diversos países. La tercera, narra y describe la eclosión de plataformas ciudadanas en la ciudad de Santa Cruz. En la cuarta, se discute que las posibilidades políticas del valor simbólico de estas plataformas ciudadanas se aclararán en los años electorales 2019-2020. Finalmente, se concluye que permiten ampliar los límites de la democracia en la esfera pública gracias a sus propias agendas de actividades.

1. Puntualizaciones conceptuales

En todo régimen democrático, hacer uso de la palabra, manifestar el descontento con determinadas acciones y decisiones políticas gubernamentales para cambiar el estado de las cosas, es una precondition para su mantenimiento.

Como propone Touraine (1997, p. 99-100), estas acciones -desde su concepción de movimiento societal- implica una acción colectiva, mucho más que un grupo de interés o instrumento de presión política, que sobre todo sirve como noción para poner en evidencia el cuestionamiento a una forma de dominación social.

Se recurre a este instrumento conceptual para clarificar las movilizaciones ciudadanas que se organizan desde las redes sociales y desafiar el orden impuesto por los gobiernos.

Por otra parte, considerando que la democracia no es un concepto unívoco y tiene múltiples acepciones (Bovero, 2013), para efectos de este artículo se plantea que una de las condiciones para su ejercicio es el derecho a la libertad de opinión y pensamiento (expresión)¹⁹ de los individuos puesto que, teniendo en cuenta su carácter inviolable e inalterable en todo régimen que se considere democrático (Bovero, 2016, p. 33), su aplicación posibilita el cuestionamiento del orden establecido cuando los gobiernos buscan interferir, bajo el pretexto del orden, en los asuntos privados (Przeworski, 2016, p. 33).

¹⁹ Para los ciudadanos, la falta de democracia significa no ser escuchados, ver que las decisiones se toman sin consulta, que los ministros no cumplen con sus responsabilidades, que los dirigentes mienten con impunidad, o constatar que la corrupción abunda, que la clase política vive aislada y no rinde cuentas y que el funcionamiento administrativo permanece opaco (Rosanvallon, 2017, p. 158).

En efecto, siempre y cuando el ejercicio del derecho a la libertad de opinión sea un indicador de si un gobierno es democrático o no, será posible debatir sobre sus alcances en la esfera pública.

En este contexto, las redes sociales se han constituido, desde la segunda década del siglo XXI, en herramientas de comunicación que coadyuvan a la democracia mediante la facilitación del ejercicio de la libertad de expresión individual y colectiva en los espacios públicos virtuales para cuestionar la dominación política.

“La globalización no solo ha producido concentración de poder, también ha traído como consecuencia el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en las que prima la espontaneidad, el voluntarismo del activismo político y la auto organización. Ello lleva a repensar individualmente los proyectos colectivos en la red, los cuales, a su vez pueden revalorizar la libertad y la dignidad de las personas” (Calderón y Szmukler, 2014, p. 91).

La acción colectiva no necesariamente busca el ejercicio del poder de una institución política; más bien, su poder radica en la capacidad de resistir, oponer y manifestarse. Aquí, la información es el recurso elemental para las movilizaciones, lo que se encuentra en Internet y se constituye en un arma que los gobiernos saben que es incontrolable y peligrosa para sus intereses, si no hacen algo para tenerla bajo control (Valadés, 2011, p. 5).

Para Rosanvallon (2017), las redes sociales son el espacio público virtual o medio social donde se conecta la opinión pública desencantada con la democracia (p. 148). También se pueden entender como medios alternativos a la dominación de los oligopolios en los medios de comunicación tradicional. Se busca entonces, enfrentando a estos oligopolios, generar

cambios de actitud y reorientación de estrategias y metas de los nuevos movimientos ciudadanos (Sádaba, 2012, p. 782).

De acuerdo a J. Habermas (1989, pp. 231-232), la esfera pública es un dominio de la vida social donde la opinión pública puede conformarse, pues personas privadas se reúnen en público, se ocupan de temas de interés general, sin tener presión de ninguna naturaleza. Es la forma de ejercer la libertad de reunión y expresión. En este sentido, la televisión, radio, diarios y periódicos son los medios necesarios de la esfera pública cuando se amplía. Ahora bien, Quiroz (2016, p. 196) plantea que “el uso de Internet como espacio político se produce como reacción a la pérdida de legitimidad del sistema político y a la dificultad de acceso para emitir mensajes a través de los medios masivos”

“La masificación de los teléfonos inteligentes alteró las relaciones que mantenemos con nuestros semejantes y con el mundo que nos rodea. Todos los días vemos grupos de personas ubicadas en la misma mesa, pero que no conversan entre ellas. Comparten la realidad física, pero no se encuentran en el mismo sitio. Cada uno habla, recibe y manda mensajes a otros que pueden estar de modo indistinto en cualquier país del mundo o en la silla de enfrente. El cálido cafetín de la tertulia, aquél en el que nació la opinión pública, no existe más. Las pantallas reemplazaron a los rostros y se convirtieron en ventanas que nos sacan del entorno inmediato y nos proyectan a una realidad que ni siquiera tiene límites entre lo fáctico y lo virtual” (Duran Barba y Nieto, 2017, p. 134).

La facilidad del acceso al Internet, la masificación de los teléfonos inteligentes, el uso de redes sociales y el descontento con la democracia, son condiciones materiales y simbólicas que han permitido constituir escenarios

donde los ciudadanos ejercen la libertad de expresión y repiensan los sistemas políticos.

“La Web 2.0 se asemeja a una plaza pública: en ellas las diferencias de clase y culturales no desaparecen, pero la gente practica una democracia de facto dado que cualquiera se siente autorizado a priori para dirigirse a cualquier otro. Y las organizaciones y su gente, si bien siguen siendo importantes, ya no resultan ser imprescindibles para coordinar e impulsar acciones colectivas” (Arditi, 2015, p. 12).

Por su parte, De la Torre y Dillon (2012, p. 63) afirman que:

“(…) es innegable que las nuevas tecnologías tienen el potencial de facilitar y amplificar la participación de los ciudadanos en la democracia, ya que ponen a su disposición una cantidad extraordinaria de información, ofrecen la posibilidad de la intercomunicación en tiempo real y tienen la capacidad para establecer comunicaciones horizontales no jerarquizadas”

Dicho de otra manera, “las redes sociales actualizan y radicalizan el carácter borroso de las fronteras entre observar y actuar” (Arditi, 2015 p. 17, especialmente por su fácil disponibilidad en las coyunturas políticas críticas. En efecto, es la “*tecnosociabilidad* como experiencia cotidiana y recurrente de comunicación e intersubjetividad asociada al uso de los medios horizontales de medios comunicación de masas: Internet (...) cambia patrones de aprendizaje y conocimiento (...) y se expresa en las protestas” (Calderón y Szmukler, 2014, p. 90).

Los nuevos relatos políticos que nacen en Internet no necesariamente devienen de una organización partidaria o estructura corporativa, sino que son

expresiones de preferencias individuales que critican el orden político establecido. Es lo que se entiende como *politicidad* o búsqueda de otro sentido a la vida y principalmente a la política, de remozar la concepción del cambio, más tendiente a la deliberación democrática que al incremento de la participación social (Calderón y Szmukler, 2014, p. 90).

Por eso, no se los puede definir como de derecha o izquierda, liberal o conservador, socialista o capitalistas. Su poco interés por establecer una dirección ideológica específica genera una connotación pluralista de ideas y valores. Su interés se centra en cuestiones pragmáticas para transformar las instituciones (Flores y Cortés, 2016, p. 405). Se puede decir que aquéllas son categorías conceptuales obsoletas para comprender los límites y alcances de ciberactivismo en el mundo. En otras palabras, “para comprenderlos, es necesario aceptar que las redes digitales potencian nuevas formas de acción política, al permitir una comunicación rápida y que se distribuye entre pares” (Santana y Silva, 2013, p. 4).

Es el individuo quien que quiere hacer público su relato personal desarraigado de estructuras partidarias ideologizadas, mediante cuestionamientos a las orientaciones generales de la sociedad (Touraine, 1997, p. 100). Desde la perspectiva teórica del individualismo metodológico, cada individuo tiene sus propiedades, sean estos deseos, creencias, u otros estados mentales y acciones, como también relaciones con otros individuos (Noguera, 2003, p. 104).

Precisamente, a decir de Rosanvallon (2017, p. 151-155):

“Hemos ingresado también en una nueva era de identidad, ligada al desarrollo de individualismo de singularidad (...) una etapa caracterizada por el deseo de acceder a una existencia plenamente

personal. (...) En este contexto, puede ser revelador de nuevas tendencias de ejercicio de la democracia como es la libre expresión, pero sin militancia partidaria, con nuevos relatos políticos y preferencias individuales, es decir una democracia narrativa de individuos iguales en dignidad, reconocidos y considerados”

Como se ha dicho, las redes sociales en Internet son un espacio virtual para desarrollar acciones políticas donde se vinculan preferencias individuales e intereses colectivos para ejercer la libertad de expresión. En efecto, “esta estrecha relación entre vida privada y activismo, amistad y compromiso, están entrelazados en la difusión viral de la información alternativa, en la experiencia militante y en el campamento de los indignados” (Pleyers, 2017, p. 43).

Para comprender mejor la ‘indignación’ como efecto de determinados procesos económicos y políticos, que han limitado las posibilidades de bienestar material y participación política de millones de ciudadanos en el mundo, debemos precisar que:

“La confluencia de las situaciones problematizadoras de crisis y empoderamiento, políticas socioeconómicas, globalizadoras, dinámicas de la comunicación mediáticas, con la interactividad digital en red y la presencia de estos nuevos movimientos sociales inteligentes los que están detrás de las revoluciones provocando no solo una conflictividad social que se hace patente en las redes sociales, calles y plazas públicas sino que también está generando una nueva representación de la democracia” (Viché, 2011, p. 354).

Conviene subrayar que se trata de fenómenos sociales que deben ser clarificados y sistematizados en el razonamiento con nuevas categorías

epistémicas, para así alcanzar un nuevo nivel de comprensión de sus procesos y estructuras.

En efecto, Arditi (2015, p. 1-2) propone que, para entender estos cambios en el espacio de la política en distintos países, hay que cambiar los mapas cognitivos a partir de los cuales los interpretamos; además debemos reconocerlos bajo la concepción del devenir-otro, que a diferencia de la interpretación jacobina-leninista o rupturista que quiere crear un nuevo orden estatal, implica reconocer un proceso complejo que no necesita de partidos políticos y considerar a los colectivos en las redes sociales como movimientos evanescentes, es decir, circunstanciales: porque intervienen en el espacio público para cambiar el statu quo; y rizomáticos: porque no dependen de un centro determinado.

“Las redes sociales e Internet favorecen, indiscutiblemente, las conexiones y la difusión de formas, prácticas y mensajes de los movimientos democráticos en los niveles nacional e internacional. Las movilizaciones de los últimos años serían distintas sin la explosión del número de usuarios de Internet en el mundo árabe o sin los jóvenes activistas que difundieron las reivindicaciones, las imágenes y los símbolos de la injusticia, de su indignación y de sus movilizaciones en *YouTube* y *Facebook*, tuiteando en vivo durante las manifestaciones, la represión, las asambleas y los campamentos de los activistas” (Geoffrey Pleyers, 2017 p. 37).

Como estructuras, son otra forma de conectar a la gente, diferente a como lo hacen los partidos políticos tradicionales o las organizaciones sociales (Arditi, 2015, p. 1).

Por todo lo dicho, de acuerdo a Castells (2014, pp. 10-11):

- 1.- Son movimientos espontáneos, que surgen emocionalmente a partir de una chispa de indignación que desborda el vaso de la ira ante los abusos y la desfachatez de las élites del poder.
- 2.- Son movimientos que nacen sin líderes y sin organización, aunque después en algunos casos se constituyen algunos liderazgos carismáticos, como el caso de Chile.
- 3.- Son movimientos virales que se propagan por Internet y se enraízan en distintas realidades con formas propias.
- 4.- En todos los casos nacen en Internet, se expresan en el espacio urbano y buscan formas extra-institucionales de intervenir en las instituciones políticas. Nacen en las redes sociales, en muchos casos en *Facebook*, para luego movilizarse mediante *Twitter*, *Tuendi* o redes de comunicación similares.
- 5.- En algunos casos, a partir de un nivel de desarrollo del movimiento, surgen desde dentro distintas fuerzas proto-políticas que intentan ampliar el espacio institucional ofrecido por las elecciones.
- 6.- No son movimientos programáticos, pero sí incluyen numerosas reivindicaciones concretas, muchas de las cuales se obtienen en la lucha.
- 7.- Son interclasistas, son relativamente paritarios en término de género (incluso en sociedades musulmanas) y son pluriétnicos y plurirreligiosos en la mayor parte de los casos.
- 8.- La democracia real y la dignidad son los valores fundamentales que se afirman en los movimientos.

Sin embargo, se debe tener cuidado en la lectura e interpretación de la funcionalidad de las redes sociales como herramientas políticas de libertad de expresión en la esfera pública para evitar caer en el error de explicarlas desde el determinismo tecnológico. A decir de Rodríguez y Polo (2013, p. 3): “las redes sociales, e Internet (...), no son más que herramientas, y no convierten a quien se acerca a ellas en un ciudadano activo y responsable por el mero hecho de su uso”.

Es necesario recalcar que la lucha política se ha dado en el terreno mediático desde antes de la aparición del Internet, pero ante el hermetismo de los medios de comunicación tradicional (televisión, radio y prensa), las redes sociales aparecen hoy como medios alternativos de las demandas sociales y ciudadanas (Jerez, Sampedro y Baer, 2000, citado por Sádaba, 2012, p. 783).

Hecha esta salvedad, en el siguiente acápite del artículo se desarrollará la descripción de cinco experiencias del uso de las redes sociales y su condición de herramientas para el ejercicio de la libertad de expresión ciudadana en la esfera pública, mostrando especialmente sus límites y qué posibilidades se abren para su ejercicio democrático.

2. El ejercicio de la libertad de expresión mediante redes sociales.

Cinco experiencias en el mundo

2.1. La primavera árabe

En distintas partes del mundo, diversos movimientos ciudadanos han hecho ejercicio de su libertad de expresión en el Internet²⁰ a través de las redes sociales.

²⁰Como se ha podido constatar en múltiples investigaciones, Internet -en sus distintas y diversas aplicaciones- es el tejido de la comunicación de nuestras vidas: para el trabajo, los contactos personales, la información, el entretenimiento, los servicios públicos, la política y la religión (Castells, 2009, p. 100).

“Un ejemplo de esto es el conjunto de protestas antiautoritarias de 2010-2011 que englobamos bajo el rótulo de Primavera Árabe. Muchos vieron en ellas el primer gran laboratorio de experimentación con redes sociales para convocar, organizar, coordinar y defender a la gente en las calles y plazas” (Arditi, 2015, p. 12).

Una de sus características fue la espontaneidad. Inicialmente se constituyeron en movimientos reformistas protestando por el alza del pan, luego vino la reacción del Estado, lo cual generó que –como cuestionamiento más profundo a la autoridad- se transformara en “revoluciones de la dignidad, en la lucha por la libertad y el respeto a la dignidad humana” (Alhassen, 2014, p. 30).

“A principios de la protesta en *Facebook* (anunciada en la página conmemorativa “Memorial de Jalid Said” administrada por Uael Gonnim y en la página del Movimiento 6 de abril) y en la protesta callejera coordinada del 25 de enero, las exigencias se centraron en “pan, libertad y justicia social” y después de la desproporcionada represión con gases lacrimógenos por parte de las fuerzas de seguridad, los cánticos (y por tanto la exigencia principal) se convirtieron en el lema “el pueblo quiere la caída del régimen”. El 27 de enero, las fuerzas de seguridad egipcia, advirtiendo el carácter esencial de las comunicaciones cibernéticas y basadas en móviles en la coordinación y la organización de las protestas, clausuraron Internet y los servicios de telefonía móvil en el país. El régimen de Hosni Mubarak, de casi 30 años de duración, terminó después de 18 días de protestas el 11 de febrero de 2011” (Alhassen, 2014, p. 32).

Se considera al Movimiento 6 de abril, que surgió en el año 2008, como el espíritu de la denominada “Primavera árabe”. Su página de *Facebook* llamada ‘6 de abril: día de la Rabia’ fue creada para apoyar a trabajadores textiles en Egipto, que estaban en huelga pidiendo mejorar sus condiciones salariales y acabar con la corrupción (Alhassen, 2014, p. 32).

La autodefinition del movimiento 6 de abril describe con claridad la composición generacional de los movilizados:

“Nos consideramos a nosotros mismos y somos considerados (...) como un movimiento juvenil original basado en el empleo de las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación, que empleamos profundamente para movilizarnos, comunicarnos y organizarnos” (De Currea-Lugo, 2014, p. 584).

En el caso de Siria, de acuerdo a la profesora sirio-estadounidense Mohja Kahf, el inicio de las revueltas lo constituyeron movimientos juveniles en oposición al poder del Estado hasta convertirse en varios frentes. Un movimiento no violento, ni sectario, que querían la caída del régimen del presidente Al Assad, para que primen los derechos humanos en una sociedad democrática bajo el imperio de la ley (Alhassen, 2014, p. 32).

El denominado ‘Día de la ira’ fue el 15 de marzo del 2011, y si bien la red social *Facebook* sirvió como medio, los acontecimientos catalizadores del movimiento revolucionario se dieron el 27 de febrero cuando la policía torturó y detuvo a niños de una escuela en la ciudad de Deraa por *graffitear* la palabra libertad, además de repetir la consigna “el pueblo quiere la caída del régimen” que repercutió en las demás revueltas del mundo árabe (Alhassen, 2014, p. 33; De Currea-Lugo, 2014, p. 568).

Las revueltas árabes pudieron hacer caer gobiernos en Túnez, Egipto, Libia y Yemen. Una de sus preocupaciones de la agenda política de estos movimientos fue la proposición de modelos alternativos al autoritarismo y la fe en la democracia. De acuerdo a una encuesta en doce países árabes, el 81% de los encuestados señaló que la democracia debe caracterizarse por el pluralismo político, derechos humanos y justicia social (*Arab Center for Research and Policy Studies*, 2012, citado por De Currea-Lugo, 2014, p. 569).

Las características de estas revueltas nos permiten denotarlas, bajo la luz de la propuesta conceptual movimientos societales de A.Touraine (1997), como movimientos ciudadanos que buscaron un cambio en el orden de la dominación social y política. En efecto:

“La principal característica de estas movilizaciones es que ocuparon los espacios públicos para reafirmar su carácter público y político (...) estos espacios son a la vez lugares de lucha y antecámaras de un mundo nuevo. Permiten a cada individuo y colectividad construirse como sujeto, defender su derecho a la singularidad y volverse actor de su propia vida” (Pleyers, 2017, p. 39).

2.2. Movimiento 15-M (España)

La idea prevaleciente en España de que la sociedad es políticamente apática, fue puesta en cuestión por universitarios en la Puerta del Sol de Madrid en las concentraciones y movilizaciones iniciadas el 15 de mayo del 2011 (Rodríguez-Polo, 2012, p. 48). En los hechos:

“En más de 60 ciudades del Estado español se (auto) convocan de manera simultánea manifestaciones bajo un lema común, *No somos mercancías en manos de políticos y banqueros*, y bajo una misma emoción, la

indignación. Según Gather Estudios, el 71 por ciento de los participantes en las movilizaciones no pertenecían a ningún partido, sindicato o movimiento social, y únicamente el 6 por ciento de los participantes en estas movilizaciones no era miembro de ninguna red social en Internet” (Toret y Monterde, 2014, p. 38).

El carácter no político-partidario de estas movilizaciones, horizontal y con capacidad de hacer virales ideas no delimitadas a un discurso único, generó las condiciones para interpelar la falta de democracia real y demandar su reivindicación (Errejón, 2011, pp. 128-136). De acuerdo a Pinilla (2011, p. 200) implicó “la crítica a un sistema político, la democracia española, que va anquilosándose presa de un férreo bipartidismo, una ley electoral injusta, una considerable corrupción entre su clase política y una estructura de Estado insostenible por su excesivo gasto público”.

“Lo que empezó siendo una manifestación de protesta contra la coyuntura política y económica del país, acabó generando un movimiento bien organizado que tenía como “modus operandi” la desobediencia pacífica y como ideario un conjunto de argumentos críticos contra el sistema capitalista” (Pinilla, 2011, p. 197).

Fueron alrededor de 130,000 personas quienes se movilaron en diversas ciudades de España. La centralidad de Internet (de acuerdo al estudio de Gather, el 82 por ciento de las personas que participaron en el 15-M se enteraron de la convocatoria merced a las redes sociales) mediante las campañas en *Facebook*, los *trending-topics* en *Twitter*, la multiplicación de *streamings*, permitió una innovación de las protestas en las calles gracias a la auto organización (Toret y Monterde, 2014, p. 39).

El carácter rizomático (Arditi, 2015) de este movimiento -no tuvieron un centro u estructura política que los organice y dirija a la vieja usanza- es una evidencia más de que las redes sociales son medios, si se las sabe utilizar, que hacen posible la innovación discursiva en la esfera pública. De este modo, no se hace necesario recurrir ni ser cooptado por una estructura partidaria con liderazgo único y matriz ideológica clásica.

2.3. *Occupy Wall Street (USA)*

Costanza, Schweidler y DeTar (2014, p. 44) describen de este modo el fenómeno *Occupy Wall Street*:

“El 17 de septiembre de 2011, un pequeño grupo de activistas ocupó Zuccotti Park de Nueva York. Se desencadenó una oleada de acampadas de protestas que, en tres breves meses, se extendió por todo el país y, a continuación, en todo el mundo. *Occupy Wall Street* (OWS) se inspiró en la ola de protesta mundial que comenzó en Túnez y luego barrió Oriente Medio y África del Norte”.

Por su parte, Toret y Monterde (2014, p. 42) plantean que hay evidencias sobre un vínculo virtual entre los indignados de *Occupy Wall Street* y los del movimiento 15M:

“El análisis de redes sociales revela algunos de los múltiples vínculos que existían entre las cuentas colectivas de manifestantes del movimiento 15-M y los *Occupy Wall Street* a lo largo de octubre, y en especial durante el día 15 de ese mes, hecho que evidencia la conexión e influencia entre ambos procesos”.

Las acciones de éste movimiento fueron deliberadas y organizadas por grupos sociales no vinculados: activistas informáticos, organizaciones no

gubernamentales, y veteranos de las movilizaciones contra la globalización neoliberal. Así, dispersos y sin agenda previa, compartieron referencias ideológicas, sensibilidades políticas y estrategias básicas contra la desigualdad social (Semán, 2011, p. 134).

“El caso del movimiento *Occupy Wall Street* en Nueva York es un caso único para la exploración de la interacción entre las estrategias de arriba hacia abajo (*top-down*) desplegadas por el gobierno e instituciones con poder para controlar a la gente y las tácticas de abajo hacia arriba (*bottom-up*) de la resistencia de los manifestantes” (Irazábal y Fumero, 2012, p. 149).

Su resistencia se expresa en diversas frases que sintetizan un nuevo relato político crítico con los sistemas político y económico que, como dice Klein (2012), han circulado en el ciberespacio por todos visitado, a saber:

1. “No somos anti-sistema, el sistema es anti-nosotros”
2. “Me sobra mes a final de sueldo”
3. “No hay pan para tanto chorizo”
4. “¿Dónde está la izquierda? – ¡Al fondo, a la derecha!”
5. “Si no nos dejáis soñar, nosotros no os dejaremos dormir”
6. “Se alquila esclavo económico”
7. “Se puede acampar para ver a Justin Bieber, pero no para defender nuestros derechos”
8. “Error 404: Democracia *not found*”

9. “Error de sistema. Reinicie por favor”
10. “Esto no es una cuestión de izquierda contra derechas, es de los de abajo contra los de arriba”.
11. “Vivimos en un país donde los licenciados están en paro, el presidente de nuestro gobierno no sabe inglés... y la oposición tampoco”
12. “Mis sueños no caben en tus urnas”
13. “Políticos: somos vuestros jefes y os estamos haciendo un ERE (expediente de regulación de empleo)”
14. “¡Nos mean y dicen que llueve!”
15. “No falta el dinero. Sobran los ladrones”
16. “– ¿Qué tal os va por España? –Pues no nos podemos quejar. –O sea, que bien, ¿no? –No, qué va, que no nos podemos quejar”
17. “Esto no es una crisis, es una estafa”
18. “No apagues la televisión... Podrías pensar”
19. “¡Tengo una carrera y como mortadela!”
20. “Manos arriba, esto es un contrato”
21. “Ni cara A, ni cara B, queremos cambiar de disco”
22. “Somos unos Rebeldes Sin Casa”
23. “Democracia, me gustas porque estás como ausente”

24. “Nosotros buscamos razones, ellos victorias”

25. “Cuando los de abajo se mueven, los de arriba se tambalean” (p.91)

Asimismo, otra de las demandas principales de los indignados en Estados Unidos, fue el apoyo a personas con escasos recursos que empezaban a estar desahuciadas de sus casas. Baste, como muestra, una carta del documentalista y cineasta norteamericano Michael Moore (citado por Klein, 2012, p. 98), quien describe con una crítica mordaz las diversas motivaciones de los movilizados en este país:

“No tenemos ni siquiera doce semanas de edad, sin embargo, *Occupy Wall Street* ha crecido muy rápidamente, tanto que ninguno de nosotros puede mantenerse al día con los cientos de pueblos y ciudades que se han unido al movimiento, o con las miles de acciones, incluso en barrios, escuelas y organizaciones, que se han venido adoptando. El diálogo nacional ha cambiado irreversiblemente. Ahora todo el mundo está hablando de cómo el uno por ciento de la población se está quedando con todo el dinero, mientras que el noventa y nueve por ciento lucha por llegar a fin de mes. La gente ya no se paraliza por la desesperación o la apatía. La mayoría sabe que ahora es el momento de recuperar nuestro país de los banqueros, los grupos de presión y sus recaderos: los miembros del Congreso de Estados Unidos y las cincuenta legislaturas estatales. [...] Me gustaría recordarles a mis hermanas y hermanos de movimiento que hay muchas maneras de mantener *Occupy Wall Street* vivo durante los meses de invierno. [...] El invierno nos da una gran oportunidad para expandir nuestras acciones en contra de los capitanes del capitalismo que han ocupado nuestras casas con un sistema de hipotecas

fraudulentas que ha expulsado a millones de familias a la calle, un sistema de salud cruel que le ha dicho a cincuenta millones de estadounidenses: *si usted no puede pagarse un médico, váyase a la mierda*, un sistema de préstamos a los estudiantes que envía a chicos de veintidós años de edad de inmediato a una especie de “cárcel de deudores” que implica trabajar en malos empleos para los que no fueron a la universidad pero que ahora tienen que tomar porque están endeudados por decenas de miles de dólares por las próximas dos décadas, y un mercado laboral que mantiene a veinticinco millones de estadounidenses desempleados o subempleados, y gran parte del resto de los trabajadores obligados a aceptar sustanciales recortes salariales, recortes en las prestaciones de salud y seguridad cero en el trabajo”.

2.4. Yo soy 132 (México)

Acerca de la coyuntura de las elecciones del año 2012 en México, después de una conferencia otorgada por el entonces candidato a presidente Enrique Peña Nieto (PRI), un grupo de estudiantes la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México) se manifiesta como respuesta a la justificación que diera dicho candidato a un represión que realizó a otro grupo de estudiantes movilizados en el año 2006²¹, cuando justamente era gobernador del Estado de México. La táctica inicial de las movilizaciones de los estudiantes en el año 2012, fue subir un video al Internet y firmarlo como “131 estudiantes”, el que

²¹ “El 4 mayo del año 2006 hubo una represión policial contra el pueblo de San Salvador Atenco autorizada por el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, y el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox, quienes luego asumieron públicamente la autoría y la responsabilidad de aquellos hechos. Hubo dos jóvenes muertos, de 14 y 20 años; incontables pobladores golpeados y humillados; muchas casas cateadas, destrozadas por dentro, robadas; más de 200 detenidos con violencia” (Gilly, 2012).

se vuelve viral en *Youtube* y es reconocido con la etiqueta “YoSoy132”. También se expresa en la calle y en asambleas. Sus demandas fueron la profundización de la democracia y libertad de expresión, además de interpelar a la clase política y la corrupción (Calderón y Szmukler, 2014, p. 92).

Este manifiesto, nacido de un video publicado en Internet, se propaga muy rápidamente:

“A raíz del video la frase *13 alumnos de la Ibero* se convirtió la tarde de ese lunes en el tema más comentado (*trending topic*) en México y en el mundo en la red social *Twitter*. Posteriormente surge la etiqueta (*hashtag*) #yosoy132 (...) Seis horas después de su publicación, el video había sido reproducido por 21.747 usuarios en *Youtube* y el *hashtag* #yosoy132 se mantuvo durante cinco días como primero en México y uno de los 10 primeros a nivel mundial (...). (Candón, 2013, p. 5).

En este contexto, lo que fue un *hashtag* se convierte en una tendencia de gran proporción:

“Nació el primer movimiento social de protesta social en México a través de las redes sociales de *Facebook* y *Twitter* (...). Cada mexicano inconforme por la manipulación política se sentía un #YoSoy132. Todos aquellos que buscaban una apertura mediática se manifestaban como partidarios del #YoSoy132” (Pérez, Camacho y Arroyo, 2014, p. 9).

Habría que decir también: la connotación política de este movimiento estudiantil es la ausencia liderazgos validados como tales; no obstante, se constituyó en interlocutor de determinadas fuerzas políticas y referentes de la opinión pública en la coyuntura pre-electoral del año 2012 en México. A pesar

de que a su convocatoria de debate de candidatos a presidente no fue el que luego saliera electo: Enrique Peña Nieto, sí participaron los otros tres candidatos (Arditi, 2015, p. 9). Sin embargo, como refieren Pérez *et al.*, (2014, p. 9) fue un movimiento que pronto se desvirtuó y desencantó del mismo modo que al inicio encandiló a muchos:

“Concluyó ahogado en un asambleísmo pseudo-democrático, y la desorganización de visiones dislocó su destino (...) El #YoSoy132 se fraccionó. Los que indagaban por un movimiento más profundo, serio, formal, sensato e incluyente se vieron rebasados por quienes aparecían como anarquistas y perturbadores. Un zapatismo digital. Otros fueron seducidos por el sistema (como en otros movimientos), cooptados por los mismos a los que criticaban volviéndose igual a ellos”

Con todo, “El ciberactivismo, que promueve deliberación y acción concertada en la red y en las calles, ya es un dato de la realidad política latinoamericana y mundial” (Calderón y Szmukler, 2014, p. 90-91). Por lo tanto, conviene anotar “la certeza de que la indignación política subsiste a flor de piel en millones de mexicanos. Y eso incluye el rechazo a la corrupción y a la impunidad, el rechazo a la manipulación mediática” (Pérez *et al.*, 2014, p. 9).

2.5. Movimiento Pase Libre (Brasil)

En Brasil, a principios de junio del año 2013, se iniciaron las protestas contra el aumento de las tarifas del transporte público. En la ciudad de Sao Paulo se convocaron manifestaciones vía redes sociales, encabezadas por la organización ‘Pase Libre’²² y otras, las que bloquearon sus avenidas

²² Movimiento social que se fundó en el año 2005 en el Foro Social Mundial de Porto Alegre. Desde ese momento defiende la gratuidad del transporte público.

principales. Se debe agregar que este movimiento estuvo compuesto por partidos políticos de izquierda, anarquistas y maoístas, jóvenes independientes (universitarios), y sectores profesionales, como también sectores populares (Calderón y Szmukler, 2014, p. 92). De este modo:

“Movidas por una decisión judicial que anuló el reajuste de tarifas en Porto Alegre, varias ciudades de Brasil fijaron manifestaciones simultáneas para el 6 de junio. Porto Alegre, Goiania, Natal, Río de Janeiro y Sao Paulo (entre otras) dieron al movimiento del *Pase-Livre* un carácter nacional. En estas manifestaciones, los perfiles de *Facebook* con mayor autoridad en la convocatoria y las acciones fueron el ‘Movimiento Passe Livre Sao Paulo’, ‘Anonymous Brasil’ y los medios de comunicación independientes ‘Ninja’ (Narrativas independientes, Jornalismo y acción) conocido como ‘Midia Ninja’” (Branco, 2014, p. 84).

Es así que su despliegue nacional representa la característica de lo que se denomina “Sociedad en red”. En este caso, se trató de 287 mil 457 personas que confirmaron su participación mediante *Facebook* para la marcha del 17 de junio. Como resultado, el 19 de junio, la Alcaldía y el gobierno de Sao Paulo revocaron la medida del aumento del transporte público (Santana, Silva, 2013, p. 13). Por consiguiente, “El 20 de junio, más de un millón y medio de brasileños salieron a las calles señalando el apoyo a las manifestaciones” (Branco, 2014, p. 86).

Otro rasgo característico de esta movilización fue su flexibilidad de demandas, pues, como se ha dicho ya, no son programáticos y tienen diversidad de propuestas (Castells, 2014); por lo tanto, a su propuesta inicial referida al alza de precio, agregaron otras tales como mayor calidad de los

servicios, investigación de las ganancias de las empresas, batalla contra la corrupción en el campo político y derecho a la manifestación (Santana y Silva, 2013, p. 13).

De todo ello, se infiere que fue una experiencia de ‘ciberactivismo’ en América del Sur con características propias de su naturaleza social: entusiasmo colectivo como efecto de la ocupación del espacio público, generación de diálogos políticos insospechados, y legitimación de una cultura política más participativa y menos tendiente a la búsqueda de representación (Santana y Silva, 2013, p. 15).

Se admite, por el momento, que la funcionalidad de la red social *Facebook* en este acontecimiento fue determinante para que el movimiento *Pase-Livre* se haga viral y, sobre todo, incida en la reversión de una decisión administrativa estatal que afectó a ciudadanos de a pie en el país más poblado y la ciudad más populosa en el sur de América.

3. Democracia y Redes sociales en Bolivia. Casos de plataformas ciudadanas en Santa Cruz de la Sierra

De acuerdo al informe del *Latinobarómetro* (2017, p. 15-16), por quinto año seguido el apoyo a la democracia en América Latina no da señales de mejoría, es decir, mientras en el año 2016 tenía el 54%, en el año 2017 ha llegado al 53%, una baja del 1%. En el caso de Bolivia, en el mismo período bajó 5%, del 64% al 59%. Cuando la consulta se hace respecto a la evaluación de los ciudadanos sobre la democracia de cada país, con la pregunta: “En una escala de 1 a 10, donde 1 es no democrático y 10 totalmente democrático ¿Dónde ubica a su país?”, el resultado sobre Bolivia es de 5,8 %. Lo dicho hasta aquí supone que: “estas enfermedades que sufre la democracia (...) no han

producido suficientes voces de alarma para producir políticas públicas para contrarrestarlas”

Se constata entonces que el descontento ciudadano es general con los diversos regímenes en Latinoamérica y que, a pesar de que los gobiernos han sido elegidos por el voto popular -como es el caso de Bolivia- ello no impide que la disminución de confianza hacia aquellos sea constante.

A su vez, “el uso de Internet está creciendo a un ritmo rápido en América Latina. La penetración de la web alcanzaba en 2011 el 39.6% de los latinoamericanos. En 2012 crece al 44.7% y para 2017, se espera supere el 63.4% (*eMarketer*, 2013, citado por Pérez, *et al.*, 2014, p. 6).

Esta es la penetración de Internet en el caso de Bolivia:

“Hasta diciembre de 2015, la ATT calculaba 6.648.980 conexiones a Internet de diversos tipos; el gran salto se habría dado en el bienio 2013-2015, en el que las conexiones pasaron rápidamente de alrededor de dos millones a algo más de seis y medio millones. (...) a fines de 2014, el 96, 7% de las conexiones justamente se concentraba en algún tipo de tecnología móvil” (Ortuño, 2016, p. 162).

Precisamente, hay un vínculo potencial entre el descontento ciudadano con la democracia y las posibilidades de acceder al Internet en Bolivia; entre emociones políticas y el uso de tecnologías de comunicación e información. “Dolores Reig (2012) llama a esa articulación entre indignación y la voluntad de actuar para cambiar, el paso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).” (Mamani, Gutiérrez y Vaca, 2014, p. 21).

Dicho de otra manera, “Las redes pueden activarse y desactivarse, sumarse hoy a una causa y mañana apoyar otras. La continua transformación de las redes y la formación de alianzas estratégicas dan una fuerza significativa a estos nuevos movimientos sociales” (Flores y Cortés, 2016, p. 408).

Sirva de ejemplo la coyuntura previa al referendo constitucional del 21 de febrero del año 2016:

“Por primera vez, la agenda mediática fue definida por *Facebook* y los medios de comunicación convencionales se convirtieron en cajas de resonancia –inclusive en el día de la votación-, ante la inexistencia de restricciones al uso de redes sociales digitales. Esa polarización fue estimulada por algunos promotores del ‘No’ en un circuito comunicacional – más de opinión que de información- que involucraba a redes sociales digitales, programas televisivos y periódicos (...) que permite sugerir la existencia de nuevas pautas de formación de la opinión pública” (Mayorga y Rodríguez, 2016, p. 166).

Conviene subrayar que, a pesar de que los resultados del referendo²³ son atribuidos al ‘ciberactivismo’ marcado por un contexto de denuncias periodísticas contra el presidente Evo Morales²⁴, se produjo un punto de inflexión en el proceso político boliviano: el partido de gobierno perdió en las urnas la posibilidad de que su líder histórico vuelva a postularse al presidencia de manera continua en el año 2019.

²³ Resultados del referendo llevado a cabo el 21 de febrero del 2016: 51,30% de los electores votó por el ‘No’ y 48,70% votó por el ‘Sí’ a la cuarta postulación consecutiva a la presidencia de Evo Morales para las elecciones del año 2019.

²⁴ “Uno de los motivos de su derrota fue el escándalo pocas semanas antes de la cita con las urnas, cuando se reveló la existencia de Zapata y su relación con el presidente” (Molina, 2016). https://elpais.com/internacional/2016/02/26/actualidad/1456516902_897129.html

Aun así, en el mes de noviembre del año 2017 una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional favorece la cuarta postulación presidencial consecutiva de Evo Morales para el año 2019, considerando que su derecho político está por encima de lo establecido en la Constitución Política del Estado (de acuerdo su artículo 168, el período de mandato del presidente es de 5 años y puede ser reelecto por una sola vez de manera continua) e ignorando los resultados vinculantes del referendo.

De allí que, desde las redes sociales (*Facebook* y *WhatsApp*), se organizaron movilizaciones ciudadanas, compuestas principalmente por grupos de jóvenes y de mujeres, para ocupar calles y plazas en la ciudad capital del departamento de Santa Cruz.

Dicho de otra manera, entre finales del año 2017 y comienzos del 2018 se desarrolló una micro coyuntura política por la activación política de determinados actores sociales: plataformas ciudadanas que nacieron en las redes sociales articuladas por mujeres y jóvenes, iniciaron un proceso de movilizaciones en las calles y plazas para interpelar la repostulación de Evo Morales en el 2019 y contra la aprobación del Código Penal.

A finales del año 2017, se refieren dos hechos entre otros:

“El miércoles (29 noviembre) la protesta fue más numerosa, tanto que colmo la plaza 24 de septiembre y que terminó en la Corte Departamental Electoral, con jóvenes furiosos que pedían respeto al voto expresado en el referendo constitucional del 21-F” (Salvatierra, 2017, p. 7).

“Cerca de 5.000 jóvenes que se convocaron por las redes sociales marcharon primero por el centro cruceño, tomaron la Brigada

Parlamentaria en la plaza *24 de Septiembre* y después enfilaron hacia el TED²⁵, cerca del primer anillo e intentaron tomarla ante una frágil oposición policial” (Arnez *et al.*, 2017).

Por su parte, en el mes de enero del 2018, continuaron las movilizaciones:

“Unas mujeres que estudiaron en el (colegio) ‘Cardenal Cushing’²⁶ se les ocurrió organizar una marcha contra el Código Penal y para exigir el respeto al voto del 21-F, convocándola a través de las promociones de (diversos otros) colegios. Reclutaron a media docena de organizadoras que comenzaron a ponerse en contacto por *WhatsApp* con diferentes coordinadores de promociones y concretaron la movilización más grande que ha visto Santa Cruz de la Sierra desde los cabildos autonómicos. Decenas de miles de personas desfilaron por la plaza 24 de septiembre, que quedó chica ante la multitud, que no dejó de pasar durante cuatro horas. Ese fue el preámbulo que impulsó al paro cívico convocado por el Comité, que comenzó a medianoche con el bloqueo de todas las rotondas de la ciudad” (Ortiz, 2018).

Con todo, se generó una ebullición social poco usual con respecto a organización, movilización y relato: Santa Cruz de la Sierra se vuelve un epicentro de generación de plataformas ciudadanas nacidas en Internet con sus propias narrativas y agenda de actividades.

²⁵ Tribunal Electoral Departamental

²⁶ Colegio que años anteriores estudiaban solo mujeres.

3.1. Plataformas ciudadanas de mujeres y jóvenes

Acorde con lo ya señalado por Castells (2014): sin liderazgo y programa, pero con pedidos concretos y un relato que pregona la democracia, un movimiento de mujeres nacido en Internet aparece como nuevo actor social en la esfera pública en Santa Cruz. Habría que decir que su auto descripción en el *Facebook* reseña los valores que fundamentan su creación, a saber:

“*Kuña Mbarete* es un grupo de mujeres valientes, que buscamos la recuperación de la democracia. Que estamos luchando por nuestras libertades y derechos. Por nuestros perseguidos, exilados y presos políticos. Haciendo resistencia de pie, en paz. Sin violencia. Con las armas de nuestras voces y presencias” (El Deber, 2017).

En cuanto a su carácter rizomático²⁷, tenemos que:

“Las protestas contra el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que permite la repostulación de las actuales autoridades, tienen rostro femenino. En Santa Cruz toma fuerza el movimiento *Kuña Mbarete*, que en idioma guaraní significa ‘mujer fuerte’. Las acciones de protestas se han auto convocado desde las redes sociales de Internet, sin que haya alguna figura quien asuma el liderazgo del movimiento. Además, el alcance no solo se circunscribe a la ciudad de Santa Cruz sino tiene trascendencia nacional e internacional” (Columba, 2017).

En su página de *Facebook* llamada ‘*Kuña Mbarete*’ (‘Mujer Fuerte’ en guaraní), tiene 266,500 miembros y 12,224 personas que han dado *click* en el botón ‘me gusta’²⁸. Establecen como misión: “Defender la democracia por el

²⁷ “Que no depende de una autoridad o control centralizado”, según Arditi (2015, pp. 1-2)

²⁸ Información recuperada el 22 de mayo del año 2018.

futuro de nuestras familias”, y como visión: “Recuperar y construir una Bolivia libre, soberana y democrática”.

A su vez, los jóvenes que a través de las plataformas: ‘Me comprometo Bolivia’, ‘Se prendió el Mechero’, ‘SOS Bolivia’, ‘Generación 21’, ‘Ciudadanos Unidos por Bolivia’ y ‘Resistencia Femenina’, irrumpieron en la esfera pública con demandas específicas y escepticismo hacia las agrupaciones y partidos políticos, se constituyeron en actores sociales auto-organizados sin programa previo, sin liderazgo visible y con alta dosis de emotividad.

“Según la encuesta sobre percepción de los jóvenes sobre el valor público, la política y la democracia en Santa Cruz de la Sierra, casi un 80% de la población cruceña, que tiene entre 16 y 30 años, ve a la política como fuente de corrupción; 82% no simpatiza con ningún partido y 98% no milita en ninguna agrupación partidaria. Eso no los hace indiferentes, porque al 61% le interesa aportar para mejorar su comunidad. La diferencia está en que ellos ya no quieren seguir a caudillos, quieren participar y que se los tome en cuenta, ya que 69% considera que los partidos y las autoridades no lograron resolver los problemas de la gente” (Salvatierra, 2017, p. 7).

Del mismo modo, la investigación de Mamani *et al.*, (2014, p. 133), indica que “Así como el resto de la población mundial, la juventud cruceña no cree en el sistema político partidario, en las autoridades ni en las élites que ostentan el poder, por ejemplo, los medios masivos tradicionales”.

Precisamente, la plataforma ‘Me comprometo Bolivia’, tiene a 71.841 personas que les gusta su página en el *Facebook*²⁹. En un post del día 20 de

²⁹ Información recuperada el 22 de mayo del año 2018.

mayo del año 2018, se puede leer: “Lastimosamente, en Bolivia los politiqueros de turno (oficialismo y oposición) viven hablando por hablar, se sienten muy inteligentes y cultos cuando demuestran todo lo contrario. ¡Menos bla bla bla y más manos a la obra!”³⁰. En su información general se indica:

“Somos una red ciudadana que cree en los valores democráticos, amparados por el Estado de Derecho y la Constitución Política. Consideramos la democracia como una forma de gobierno que se sostiene en legalidad del ejercicio del poder y en la legitimidad de su conformación a partir del voto como expresión de la voluntad del pueblo; y buscamos formar una línea crítica propositiva encaminada a un proyecto que asegure el ejercicio pleno de la democracia para nosotros como presente y en el futuro, para nuestros hijos”.

Por su parte, ‘Se prendió el Mechero’ tiene a 4.346 personas que les gusta su página en el *Facebook*³¹. En su descripción se lee: “¡Súmate! ¡Arriba cruceños, hagamos historia! Con el *hashtag* #SePrendióElMechero, en la redacción de un post del 17 de diciembre del año 2017, con 219 me gusta y 18 me encanta, manifiestan:

“Llegó la hora de luchar por la Democracia, juntos hagamos respetar la voluntad del pueblo. Este viernes 15 de diciembre todos Marcharemos a las 18:00 desde el Cristo Redentor hacia la Plaza Principal ¡Los esperamos!”.

Asimismo, para ‘SOS Bolivia’ hay 9.520 personas a quienes les gusta su página en *Facebook*. Su descripción indica: “Soy Bolivia, SOS BOLIVIA,

³⁰ 63 Me gusta, y 5 me encanta.

³¹ Información recuperada el 22 de mayo del año 2018.

Somos Bolivia. ¡Amémosla!”. El 15 de mayo del 2018 publicaron el siguiente post:

“Estamos ante una responsabilidad histórica: Salimos a pelear por el respeto al voto o dejamos que el poder del actual Gobierno se salga con la suya, violando la constitución y el referéndum. #NoMasTiranía #Caravanaporlademocracia #21F³²”

De igual manera, ‘Generación 21’ es una plataforma con 624 miembros y cuenta 9.992 personas que le han dado ‘me gusta’ a su página en *Facebook*³³. Su descripción menciona que son un “Grupo Político-Académico”. El post publicado el 24 de abril del año 2018, es una muestra de su relato crítico a la clase política boliviana actual:

“Una imagen vale más que mil palabras. BOLIVIA NECESITA URGENTE, un cambio generacional en la política nacional (nos desangran de a pocos) #SomosG21³⁴”

A su vez, ‘Ciudadanos Unidos por Bolivia’ es otra plataforma con página en *Facebook* que tiene un alcance de 2.349 personas que hicieron *click* en el botón ‘me gusta’.³⁵ En la descripción que define al grupo se puede leer: “Simplemente ciudadanos libre pensantes con un objetivo, luchar por nuestra democracia, poner un alto a la corrupción y a la tiranía del gobierno”.

³² 53 me gusta, y 10 me encanta (22 de mayo del 2018).

³³ Información recuperada el 22 de mayo del 2018.

³⁴ 43 me gusta, y 1 me encanta.

³⁵ Información recuperada el 22 de mayo del año 2018.

En un post publicado el 20 de mayo del año 2018, manifiestan:

“El MÁS nos divide. La defensa del 21F nos une a 15 plataformas de Santa Cruz. Más de 50 grupos de 4X4 y nosotros ciudadanos de a pie nos unimos a esta gran caravana por la democracia. ¡DEMOCRACIA SI DICTADURA NO! “

En lo que toca a ‘Resistencia Femenina’, 6.905 personas han dado *click* en el botón me gusta de su página en *Facebook*³⁶. En la descripción que define a la plataforma expresan: “Resistencia femenina es un movimiento pacífico pro-democracia. Objetivo: Restauración de la democracia Plena, Justicia y la Soberanía de Bolivia”.

En un post publicado el 4 de mayo del 2018, expresan: “Defendé tus Derechos, Defendé tu Voto, Defendé tu DEMOCRACIA y LIBERTAD.”

4. Discusión

En el contexto internacional las redes sociales, principalmente *Facebook*, han sido herramientas útiles para que mujeres y jóvenes se constituyan en nuevos actores sociales en la esfera pública e interpeleen a las clases políticas que dirigen gobiernos. Esto no es casual, son respuestas ciudadanas a: imposiciones de políticas públicas, abusos de poder, incapacidad para resolver problemas socioeconómicos, y, por último, no respeto de las reglas de juego que devienen de un pacto social. Con todo, la democracia es la institución que sale más afectada.

³⁶ Información recuperada el 20 de mayo de 2018.

Debemos recordar que el ‘ciberpesimismo’ y ‘romanticismo digital’ son categorías con la perspectiva de que las redes sociales no ayudan al cambio en la comunicación, conductas políticas y organización estructural de los movimientos ciudadanos. Además, la circulación de noticias falsas es una amenaza constante. Por ello, se podría deslegitimar los fundamentos y valores de los movimientos ciudadanos cuando se hacen virales. Pese a ello, presentamos aquí una perspectiva optimista, aunque cauta: dichas herramientas no son una condición *sine qua non* para el cambio social y transformación política, dependiendo en verdad de la inteligencia estratégica de los usuarios.

Así, por ejemplo, el caso #Yosoy132 (México) demuestra la utilidad de las redes sociales para un momento político específico de movilización ciudadana. Sin embargo, con el transcurrir de los días sufre un “dislocamiento de su destino”: anarquismo, por un lado, y la cooptación política, por el otro. Un hecho que sugiere sus límites en cuanto a su capacidad de mantenerse en el tiempo y generar resultados claros para el cambio social y un nuevo orden político. Se puede decir que es un modelo típico que sirve para alimentar el campo de crítica sobre la volatilidad de los movimientos ciudadanos nacidos en Internet.

Para ilustrar mejor dicho aserto, se trae a colación lo planteado por Bauman (2016, p. 130):

“A cierta distancia del polo de la individualización extrema y de la pulverización de las totalidades sociales se extiende una amplia gama de ideologías interesadas en la búsqueda /probatura de nuevas formas de acción colectiva como alternativas posibles a ese Estado que tan presente está, aunque sea principalmente por su ausencia. El

fenómeno de la gente en movimiento, movilizada en las calles y las plazas públicas, es una de esas ideologías en acción. Incipiente y precoz, evidentemente no formado aún del todo, consistente más en un tanteo en la oscuridad que en un movimiento decidido y sistemático en una determinada dirección prediseñada/ preelegida; se encuentra de momento, pues, en fase de prueba”.

Ahora bien, es más abundante la literatura optimista y esperanzadora. Verbigracia, para Cansino (2017, p. 399): “más allá de los resultados concretos alcanzados por estos movimientos, su verdadero éxito hay que buscarlo en la dimensión simbólica de la política (...)”. Más aún, de acuerdo a Durán Barba y Nieto (2017, p. 137): “la red aumentó exponencialmente la autonomía de la gente y eso está en la base de la crisis de la democracia representativa”. Dicho de otra manera, de acuerdo a Castells (2014, p. 13):

“El verdadero efecto que producen los movimientos sociales en general, y los actuales en red en particular, es el cambio de mentalidad, la transformación de la conciencia de las personas. Porque se comunican nuevos valores, y juicios alternativos, y se someten a debate, y van surgiendo nuevos consensos y nuevos desacuerdos en un proceso deliberativo”.

Resumiendo, a pesar de la cooptación política de los movilizadores (México), pasando por la revocación de políticas públicas que afectaban el bolsillo de ciudadano (Brasil), las luchas por libertades políticas y el pluralismo político (primavera árabe), y la interpelación a las elites políticas y económicas por su falta de vinculación y respuestas favorables a la ciudadanía (España y EE.UU), las redes sociales han dejado su impronta simbólica como medio para ejercer la libertad de expresión y propiciar un cambio en las lógicas de

pensar y actuar de los movilizados en las diversas esferas públicas por donde se han desplegado.

En el caso de Bolivia, las movilizaciones ciudadanas nacidas en las redes sociales han girado en torno a dos acontecimientos: resultados del referendo del 21 de febrero del 2016, y su posterior desconocimiento por parte del gobierno central. Como efecto, las plataformas de jóvenes y mujeres han generado nuevas narrativas, anteponiendo la democracia como régimen y la libertad como valor para transformar el estado político actual.

Como se afirmó líneas arriba, según estudios empíricos, los jóvenes en Santa Cruz de la Sierra ven con escepticismo a los representantes políticos, sean estos oficialistas u opositores, porque los consideran corruptos. Lo peor del caso: la credibilidad en la democracia se va desvaneciendo, y como señala el informe de *Latinobarómetro 2017*: “no se han producido suficientes voces de alarma para contrarrestar sus males”, donde además se indica que el apoyo a la democracia en Bolivia tiende a la baja.

Lo dicho hasta aquí supone, tomando como caso específico las plataformas ciudadanas en Internet surgidas en Santa Cruz de la Sierra, que jóvenes y mujeres se han constituido en actores sociales ocupando la esfera pública con nuevos relatos, los que “sirven para advertir, inspirar, (...) tornar real y posible lo que puede parecer irreal e imposible, (...) permiten imaginar la transformación de nuestras vidas y el mundo” (Selbin, 2012, p. 13).

Es posible que estas plataformas preserven su condición de autónomas en la esfera pública mientras no sean cooptadas por organizaciones partidarias, tanto en función de gobierno como opositoras, pues, como participan de un proceso de luchas discursivas y apariciones

mediáticas constantes, son actores sociales potenciales para fines electorales en el futuro.

Conviene subrayar la legitimidad del cambio que lleva a los actores sociales autónomos a convertirse en militantes políticos-partidarios en la coyuntura pre-electoral 2019-2020. Asimismo, debemos reconocer su derecho a elegir nuevos representantes políticos para gobernar. La democracia implica alternancia en el poder, y su condición de actores sociales en movimiento sugiere potencial político para formar parte de estructuras políticas.

Con todo, los resultados del referendo del 21 de febrero del año 2016 y su desconocimiento por parte del gobierno, son acontecimientos políticos que han provocado una eclosión de movilizaciones ciudadanas en Bolivia: en el caso de Santa Cruz de la Sierra, las plataformas nacidas en Internet son indicadores de una nueva dinámica política en la esfera pública, pues han superado una prueba: la abrogación del código penal.

En consecuencia, las posibilidades políticas del valor simbólico de estas plataformas ciudadanas se aclararán en los años electorales 2019-2020, cuando se ponga a prueba su potencialidad para constituirse en sujetos políticos, más allá de su posición en tanto actores sociales movilizadas en las calles, pero sin programa y escépticos con la clase política tradicional (Cerroni, 1997, p. 97). Veremos si son capaces de desarrollar una actividad política continuada y manejar elecciones, con un proyecto de poder que contenga estructura, liderazgo visible y discurso ideológico, y sobre todo, propongan una alternativa política fundamentada.

Conclusiones

El objetivo del artículo fue desarrollar una evaluación de la funcionalidad de las redes sociales como medios alternativos para ejercer la libertad de expresión ciudadana en la esfera pública en diversos países, con especial énfasis sobre la coyuntura política boliviana entre los años 2017 y 2018.

Diversas conceptualizaciones constituyen herramientas útiles para comprender teóricamente las diversas movilizaciones ciudadanas nacidas en redes sociales, tales como: esfera pública como dominio de la vida social donde se forma la opinión pública (Habermas, 1989); redes sociales como facilitadoras del cambio (Arditi, 2015); movimientos societales (Touraine, 1997); individualismo metodológico (Noguera, 2003); movimientos ciudadanos conectados en redes sociales (Castells, 2014); entremezcla de vida privada y compromiso público (Pleyers, 2017).

Como resultado, se puede entender las diversas acciones referidas en este artículo plantearon relatos de cambio desde la esfera pública e imaginaron la proscripción de los vicios de la clase política tradicional y la consecuente transformación del campo político: la revocación de políticas públicas que afectan el bolsillo de ciudadano en Brasil; la lucha por las libertades políticas y el pluralismo político en la primavera árabe; la interpelación a las elites políticas y económicas por su falta de vinculación y respuestas favorables a la ciudadanía en España y EE.UU; la eclosión y constitución de un epicentro de plataformas ciudadanas en la ciudad de Santa Cruz para salvaguardar los resultados del referendo del 21 de febrero del 2016. De todo ello se infiere que, de acuerdo al objetivo, las redes sociales son medios de libertad de expresión ciudadana que tienen más atribuciones positivas que negativas, pues han permitido ampliar los límites de la democracia desde la esfera pública,

como así lo demuestran las agendas de actividades de las plataformas ciudadanas en Santa Cruz.

Por otro lado, y con el fin de dar continuidad a la búsqueda de conocimiento sobre las plataformas ciudadanas, es necesario escudriñar en el futuro respecto de: a) su composición socioeconómica; b) filiaciones filosóficas-ideológicas; c) el nuevo lenguaje que están construyendo en torno a una pre-anunciada guerra digital en el contexto de las elecciones de los años 2019 y 2020 en Bolivia.

Referencias

- Alhassen, M. (2014). Siria y Egipto: la barrera del miedo ha caído. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- Arditi, B. (2015). *La política distribuida de los rebeldes del presente: la acción en la era de la web 2.0*. Documento de trabajo Nro. 4. (Proyecto PAPIIT IN 308313 UNAM).
- Arnez, Ortiz y Peña. (2017). Movilizaciones en Santa Cruz terminan con personas detenidas. *El Deber*. 30/12/2017. Recuperado de: <http://xurl.es/337qz>
- Bauman, Z. y Bordoni, C. (2016). *Estado de Crisis*. PAIDÓS.
- Bovero, M. (2013). Los adjetivos de la democracia. *En Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*.

- Bovero, M. (2016). Derechos débiles, democracias frágiles. Sobre el espíritu de nuestro tiempo. *En Conferencias Magistrales, Temas de la democracia* Nro. 24. INE.
- Branco, M. (2014). Brasil 2013: La Calle y la Presidenta. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- Calderón, F. y Szmulker, A. (2014). Los jóvenes en Chile, México y Brasil: Disculpe las molestias, estamos cambiando el País. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- Candon, J. (2013). Movimientos por la democratización de la comunicación: Los casos del 15-M y Yo Soy 132. *Revista Razón y Palabra*, 87, 370-386.
- Cansino, C. (2017). Viejas y nuevas tesis sobre el *Homo Twitter*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXII (231), 389-405.
- Cárcar Benito, J.E. (2015): Las redes y los movimientos sociales ¿una acción colectiva o marketing viral?, *Icono* 14, 13, 125-150.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (2014). El poder de las redes. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- Cerroni, U. (1997). *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. México. Siglo XXI editores.
- Columba, J. L. (2017, diciembre 4). Kuña Mbarete, el movimiento nacido en las redes lidera protestas contra la repostulación. *La Razón*. Recuperado de: <http://xurl.es/s753y>
- Corporación *Latinobarómetro* (2017). *Informe 2017*. CAF-IDB.

- Costanza, C., Schweidler, C., y De Tar, C. (2014). Auge y caída de Ocupad Wall Street: cinco lecciones para los movimientos en línea. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- De Currea-Lugo, V. (2014). Nueve lecciones (preliminares) de las revueltas árabes a los movimientos sociales. *Papel Político*. 19 (2), 563-600.
- De la Torre, L., y Dillon, A. (2012). Comunicación, redes sociales y democracia en la mirada de periodistas argentinos. *Cuadernos de Información*, 30, 61-72.
- Duran Barba, J. y Nieto, S. (2017). La Política en el siglo XXI, Arte, Mito o Ciencia. Buenos Aires. Debate.
- Errejón, I. (2011). El 15M como discurso contra hegemónico. *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*. II (2), 120-145.
- El Deber (2017). 'Mujer Fuerte' sobrepasa las 100.000 integrantes. *El Deber*. Recuperado de: <http://xurl.es/4rslu>
- Flores, F., y Cortés, J. (2016). Los nuevos movimientos sociales, el uso de la TIC y su impacto social. *Revista Latina de Comunicación Social*. 71, 398-412.
- Gilly, A. (09 de junio 2012). Memorias de una infamia Atenco no se olvida. La Jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/politica/013a1pol>
- Irazabal, C., y Fumero, G. (2012). El movimiento Ocupa Wall Street: Lecciones de Movimientos Latinoamericanos y de Derechos de los Inmigrantes en EE.UU. *Urban*. NS03, 141-153.

- Habermas, J. (1989). La esfera pública. En S. Seidman (Ed.) *Jürgen Habermas on Society and Politics*. Beacon Press.
- Klein Bosquet, O. (2012). El Movimiento de los Indignados: desde España a Estados Unidos. *El Cotidiano*, (173), 89-98.
- Mayorga, F. y Rodríguez, B. (2016). Urnas y democracia directa. Balance del Referendo Constitucional 2016. La Paz. OEP.
- Mamani, J.D., Gutiérrez, F.A. y Vaca, H.R., (2014). Generación *WiFi, Facebook, Twitter* y *YouTube*: espacios de participación, libertad y ocio de los jóvenes en Santa Cruz de la Sierra. Santa Cruz. PIEB.
- Molina, F. (2016, febrero 26). Bolivia detiene a una exnovia de Morales por un caso de fraude. *El País*. Recuperado de: <http://xurl.es/hnc75>
- Noguera, J.A. (2003). ¿Quién teme al individualismo metodológico? Un análisis de su implicación para la teoría social. *Papers*, 69, 101-132.
- Ortuño, A. (2016). El acceso y el uso de Internet en Bolivia: antiguas y nuevas desigualdades. En E. Quiroz (Coord.). *Bolivia digital. 15 miradas acerca de Internet y sociedad en Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. CIS.
- Ortiz, P. (2018, enero 12). Una multitud desborda la plaza, sin políticos, en la víspera del paro cívico. *El Deber*. Recuperado de: <http://xurl.es/1uw6j>
- Pleyers, G. (2017). Entre las redes sociales y las plazas. En B. Bringel y G. Pleyers (Ed.), *Protesta e indignación global*. FAPERJ, CLACSO.
- Przeworski, A. (2016). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Siglo XXI Editores.

- Perez, R. Camacho, O. Arroyo, G. (2014). Las redes sociales y el activismo. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*. 4 (7). S/N
- Pinilla Garcia, A. (2011). La percepción del movimiento “15-M” en las ediciones digitales de El Mundo y El País. *Tejuelo* Nro.12, 196-217.
- Quiroz, E. (2016). Política ciudadana digital en Bolivia: una esfera pública en conflicto. En E. Quiroz (Coord.). *Bolivia digital. 15 miradas acerca de Internet y sociedad en Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. CIS.
- Rosanvallon, P. (2017). La democracia del siglo XXI. *Nueva Sociedad*., 269, 148-162.
- Rodríguez Polo, X.R. (2013). Bloqueos mediáticos, redes sociales y malestar ciudadano. Para entender el movimiento español del 15-M. *Palabra Clave* 16 (1), 45-68.
- Sádaba, I. (2012). Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos. *ARBOR, Ciencia, pensamiento y cultura*, 188, 781-794.
- Salvatierra, M. (2017). La estrategia de largo plazo es el desafío de las plataformas que protestan en las calles. *El Deber*, 10/12/2017, 7-9.
- Santana, B. y Silva, D. (2013). Brasil: No es por 0,20. Es por los derechos. Las demandas en las calles y la política en red. *Nueva Sociedad*., 247, 4-15.
- Selbin, E. (2012). *El poder del relato. Revolución, rebelión, resistencia*. Buenos Aires. InterZona editora.
- Semán, E. (2011). Occupy Wall Street: ¿La contracara del Tea Party? *Nueva Sociedad*, 236, 129-140.

- Toret, J. y Monterde, A. (2014). 15-M: acontecimiento, emociones colectivas y movimientos en red. En J. Godó (Ed.), *Vanguardia dossier. El poder de las redes sociales*. La Vanguardia ediciones.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México. Fondo de Cultura Económica.
- Valadés, B. (2011). Conceptualizar el papel de las redes sociales en Internet en movimientos sociales y acciones colectivas. Propuesta aplicada a lo digital. *Razón y Palabra*. 16 (77), 50-70.
- Viché, M. (2014). El empoderamiento de los ciudadanos Internet. *Congreso sobre movimientos sociales y TIC*. 253-370.
- Waisbord, S. (2015). El optimismo digi-activista y sus problemas. En A. Amado. O. Rincón (Ed.) *La comunicación en mutación*. FES Comunicación.

